2890.-

O F I C I O

MENDOZA, de agosto de 2019.-

Al *Señor Titular del Registro:*
*Público y Archivo Judicial de la*
*Provincia de Mendoza*
*S_____/_____D.-*

De conformidad con lo dispuesto a fs. 15, de los autos: *N° 2270/2017*, caratulados: *"O.S.P.R.E.R.A. C/ BARO, HUGO EDGARDO S/ EJECUCION FISCAL"*, que tramitan por ante el JJUZGADO FEDERAL N° 2, SECRETARIA N° 2, tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle que por intermedio de quien corresponda digne dejar debidamente *asentado* en vuestros registros la inscripción del *EMBARGO* oportunamente ordenado en los autos arriba mencionados por la suma total provisoriamente presupuestada de *PESOS CIEN MIL ($ 100.000,00)*, sobre el siguiente bien inmueble propiedad de *BARO, HUGO EDGARDO CUIT N° 20-08072941-4* cuyos datos de inscripción a continuación se detallan:

*1.- Matricula n° 1300232366, Departamento de Lavalle, provincia de Mendoza*

En prueba de conformidad y ratificación de lo expuesto se transcribe la siguiente resolución que en su fecha y parte pertinente expresa: *"Mendoza, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.- Atento a lo solicitado y bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora, trábese embargo sobre el bien inmueble inscripto en la matricula n° 1300232366, Departamento de Lavalle, provincia de Mendoza, de propiedad de BARO HUGO EDGARDO, hasta la suma de* PESOS CIEN MIL ($ 100.000) Oficiese a Registro correspondiente para la toma de razón de la medida ordenada ut supra. Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.-